

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

79**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 4 de marzo de 2025, aprobó la convocatoria y bases para la provisión de varios puestos de coordinador/a del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. *Objeto de la convocatoria.*—Es objeto de la presente convocatoria la provisión del puesto de coordinador/a de Servicios Sociales y Familia y del puesto de coordinador/a de Igualdad y Diversidad.

2. *Lugar de publicación de las bases de la convocatoria.*—Las bases estarán expuestas íntegramente en la sede electrónica municipal:

— <https://www.ssreyes.org/es/portal.do?TR=C&IDR=782>

3. *Plazo de presentación de solicitudes.*—El plazo de presentación de solicitudes será de quince hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

4. *Titulación exigida.*—Titulación superior/media.

5. *Sistema de selección.*—Concurso de méritos.

6. *Tasas.*—El presente proceso selectivo está exento de tasas de examen.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

San Sebastián de los Reyes, a 9 de abril de 2025.—La concejala-delegada de Innovación y Empleo, Recursos Humanos, Organización y Calidad y Consumo, Nuria Castro Crespo.

(03/5.930/25)

